

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS

YPFB Andina S.A. comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por las Juntas Generales de Accionistas celebradas en fechas 28 de junio de 2019 y 06 de diciembre de 2019, la sociedad a través de **BNB Valores S.A.** Agencia de Bolsa, viene efectuando el pago de dividendos correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2019 y dividendos correspondientes a los resultados acumulados no distribuidos del saldo remanente de la gestión fiscal al 31 de marzo de 2008 y parcialmente del resultado acumulado no distribuido de la gestión fiscal al 31 de marzo de 2009, **desde el día 23 de diciembre de 2019**, en las siguientes direcciones:

LA PAZ: Av. Camacho esquina Colón N° 1312 piso 2

Tel: 231 5040 – 233 0386

Contacto: Christian Coca Valle

COCHABAMBA: Calle Nataniel Aguirre esquina Jordán N° E-198

Tel: 415 3999

Contacto: Rita Montañó Cabrera

SANTA CRUZ: Calle Gabriel René Moreno N° 258

Tel: 366 2777

Contacto: Monserrat Vaca Suarez

SUCRE: Calle España N° 90

Tel: 691 4300

Contacto: Guillermo Cosulich Debbe

TARIJA: Calle Sucre N° 735, entre calles Ingavi y Bolívar

Tel: 611 7070

Contacto: Adriana Salinas Claros

Horario de atención: Lunes a viernes de 09:00 am a 16:00 pm

Los dividendos a ser pagados son:

Gestión fiscal finalizada **el 31 de marzo de 2019**, por un importe de **bolivianos 1,00** por acción o **dólares 0,14** por acción pagaderos al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2019 de Bs.6,96 por 1 usd.

Resultado total y parcial **acumulado no distribuido de las gestiones al 31/03/2008 y 31/03/2009**, por un importe de **bolivianos 51** por acción o **dólares 7,33** por acción, pagaderos al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2019 de Bs.6,96 por 1 usd.

A efectos de percibir el pago descrito, los accionistas deberán presentarse en las direcciones del agente pagador, cumpliendo los siguientes requisitos:

Requisito indispensable:

El cobro de Dividendos, será personal o mediante carta poder notariada, portando los siguientes documentos:

1. Títulos originales (nuevas acciones canjeadas).
2. Original y (1) fotocopia de la cedula de identidad vigente, o carnet para extranjeros, en caso de accionista extranjero.
3. En caso de ser apoderado, original o fotocopia legalizada del poder notariado.
4. En caso de personas jurídicas presentar en original o fotocopia legalizada lo siguiente:
 - Matrícula de Comercio otorgada por Fundempresa.
 - Poder de Administración del representante legal, inscrito en Fundempresa.
 - Cédula de identidad del apoderado en fotocopia simple.

() El Agente Pagador podrá requerir la presentación de documentos adicionales*

Para cualquier consulta, favor dirigirse a YPFB Andina S.A. en Santa Cruz a los teléfonos (03) 3713080 – 3713126 3713049 Jefatura de Tesorería y Finanzas.

Santa Cruz, diciembre de 2019